



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
SECRETARIA GENERAL

RHCU. SO.27 No. 192-2023
Quito, -5- de julio de 2023

Asunto: Presupuesto de la Maestría en Ecología y Conservación de Sistemas de Agua Dulce

Economista
Marco Posso Zumárraga
VICERRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO
Presente. –

Señor Vicerrector:

El Honorable Consejo Universitario, en sesión ordinaria de 27 de junio de 2023, conoció el informe de la Comisión Económica Permanente de la sesión ordinaria de 21 de junio de 2023, en el que remite la Resolución RCE-S.O. 022 No. 150-2023.

El Honorable Consejo Universitario, resolvió: Devolver a la Comisión Económica Permanente la Resolución RCE-S.O. 022 No. 150-2023, para que se establezca qué Facultad administrará el Presupuesto de la “Maestría en Ecología y Conservación de Sistemas de Agua Dulce”, para lo que sugieren se invite a los señores Decanos de las Facultades de: Ciencias Agrícolas y Ciencias Biológicas, con el fin de que si existe alguna duda entre los miembros de la Comisión Económica Permanente esta o estas sean absueltas por los mismos señores Decanos

Con sentimiento de consideración.

Atentamente,

Dra. Paulina Armendáriz L. de E., MSc.
SECRETARIA GENERAL Y DEL HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

Nancy Y